



BERTOTTO DENUNCIÓ A INTEGRANTES DEL SINDICATO DE CAMIONEROS POR "AMENAZAS"

El concejal de Ushuaia, Tomás Bertotto, denunció a siete integrantes del Sindicato de Camioneros por una presunta "amenaza de muerte" vinculada a una causa anterior por usurpaciones y tala indiscriminada en la zona autodenominada Almafuerte en el Valle de Andorra.

PÁG. 4

TIEMPO FUEGUINO

Nº 8070 | AÑO XXXI | MIÉRCOLES 17 DE OCTUBRE | AÑO 2018 | DISTRIBUCIÓN GRATUITA | RÍO GRANDE, TIERRA DEL FUEGO



USHUAIA

CUATRO OFERTAS POR EL DRAGADO DEL PUERTO

La gobernadora Rosana Bertone encabezó ayer el acto de apertura de sobres con ofertas para la realización de la obra de dragado del muelle comercial del puerto de Ushuaia. Cuatro empresas presentaron sus propuestas. Los trabajos demandarán una inversión de un millón y medio de dólares.

PÁG. 2

GOBIERNO Y ONG LOCALES CREARÁN EL PARQUE PROVINCIAL PENÍNSULA MITRE

El anhelo por la creación del Área Protegida Península Mitre se remonta al año 1984, cuando el Museo del Fin del Mundo, impulsado por su director Oscar Zanola, organizó varias campañas de reconocimiento y puesta en valor del patrimonio natural y cultural de esta vasta porción de nuestro territorio provincial.

PÁG. 5



POLÍTICA

GOBIERNO NEGÓ ACUSACIONES



El jefe de gabinete provincial, Leonardo Gorbacz, desvinculó al gobierno provincial de la denuncia de tres personas por presunto abuso sexual contra el intendente de Río Grande, Gustavo Melella. Aseguró que se pretende "desprestigiar" al Ejecutivo provincial. "Esperamos que el Poder Judicial actúe con celeridad", sostuvo.

PÁG. 3

MUNICIPALES

ANUNCIAN NUEVA "EXPO MUJER 2018"



Organizado por la Municipalidad de Ushuaia, este viernes 19 y sábado 20 se desarrollará una nueva edición de la "Expo Mujer". Productoras, emprendedoras y trabajadoras de distintos oficios y profesiones pondrán a la venta sus productos.

PÁG. 10

DNZT. SEGURIDAD
0800 345 DNZT (3698)

VIGILANCIA FÍSICA - SERVICIO DE LIMPIEZA - SERVICIO DE MONITOREO - CONTROL DE ACCESO - ENERGÍA SOLAR - SIST. DE CCTV - SIST. DE INCENDIO - ENLACES - ALARMAS MONITOREADAS

GOBIERNO

BERTONE PRESIDIÓ EL ACTO DE APERTURA DE OFERTAS PARA DRAGADO DEL PUERTO DE USHUAIA

La obra de dragado del muelle comercial del puerto de Ushuaia consiste en 30 mil metros cúbicos en el frente sur y eventuales 20 mil metros cúbicos en el sector norte. De la propuesta –que planteó un costo estimado de un millón y medio de dólares- participaron cuatro empresas oferentes.

USHUAIA. La gobernadora Rosana Bertone presidió ayer el acto de apertura de ofertas para la obra de dragado del muelle comercial del Puerto de Ushuaia, consistente en 30 mil metros cúbicos en el frente sur, y eventuales 20 mil metros cúbicos en el sector norte.

De la propuesta –que planteó un costo estimado de un millón y medio de dólares- participaron cuatro empresas oferentes.

Las ofertas presentadas por la UTE compuesta por Servimagnus SA., Soc. do Brasil Servicios Marítimos Ltda. Sucursal argentina, Rowing SA y Servidraga SA, la Compañía Sudamericana de Dragados SA, la firma Canleamar SL – sucursal argentina, y la cuarta y última propuesta la hizo la UTE compuesta por las empresas Dragados y Obras Portuarias SA y Dragados Argentinos DASA SA.

Para la tramitación de la contratación se suscribió un convenio de colaboración con la Administración General de Puertos Sociedad del Estado, con el fin de trabajar en forma mancomunada con la Dirección Provincial de Puertos en las tareas de confección del pliego de bases y condiciones e intervención en las comisiones Evaluadora de Ofertas y de Inspección de los Trabajos.

La Mandataria señaló que se trata de una obra “muy importante para las compañías navieras” para las que “nosotros tenemos la responsabilidad de procurar soluciones en nuestro puerto, con mejoras que hay que realizar”.

En ese marco sostuvo la necesidad “de hacer este dragado, que esperamos que sea óptimo y que la empresa ganadora lleve adelante la obra en tiempo y forma”, y agradeció “a los miembros de la Administración General de Puertos que se encuentran presentes; y a Gonzalo Mórtoles, del Puerto de Buenos Aires, que siempre nos está ayudando; así como a quienes han trabajado en el pliego y han llevado adelante el proceso, incluidos los estudios de impacto ambiental”.

El presidente de la Dirección Provincial de Puertos consideró por su parte que se trata de una obra “muy importante” puesto que “como todos saben, se rescindió la obra de ampliación del Puerto y como había compromisos asumidos en lo que respecta a la actividad de grandes cruceros, luego de analizar distintas alternativas, en el



transcurso de este año se decidió proceder al dragado”.

El funcionario agradeció “la cola-

boración de la gente de la AFP, con la que firmamos un convenio de colaboración técnica, para que nos ayuden

en todo este proceso”, ya que “es la primera vez que se va a realizar este tipo de obra en nuestro puerto”.

MEDIO AMBIENTE

AVANZA EN TRABAJO CONJUNTO CON LA ONU

USHUAIA. Dos jornadas de trabajo entre los equipos técnicos de la Secretaría de Medio Ambiente del Municipio y la Secretaría de Ambiente de la Nación tuvieron lugar en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires los 9 y 10 de octubre. Ushuaia fue seleccionada para el desarrollo de cuatro ejes en el cuidado del medioambiente y trabaja en la formulación del proyecto.

En la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación con la presencia del ministro Sergio Bergman, se realizó una puesta en común de los lineamientos y avances que se están teniendo en relación al Proyecto conjunto con la Organización de las Naciones Unidas (ONU), que comenzó con la visita de una misión especial de ese organismo a la capital fueguina el pasado mes de agosto.

El secretario de Medio Ambiente, Damián de Marco, expresó que los resultados de la visita de los equipos técnicos del municipio de Ushuaia a la Capital Federal fueron “altamente fructífera, ya que se pudo avanzar satisfactoriamente en un proyecto de alto impacto para la comunidad, que marcará un antes y un después en la política ambiental municipal”, lo que demuestra “el compromiso y la seriedad en la temática con la que trabaja

la actual gestión”, concluyó el funcionario.

Fruto de aquel encuentro y por sus características particulares en la materia, Ushuaia fue seleccionada junto a otras tres ciudades del país, para protagonizar un proyecto que abarcará cuatro ejes principales: desarrollo de energías alternativas, resiliencia urbana, biodiversidad y economía circular.

El objetivo principal de esa reunión fue validar en conjunto el primer documento del marco lógico del proyecto para avanzar con la formulación de la propuesta a implementar para la concreción del Fondo Mundial para el Medio Ambiente sobre ciudades sustentables.

Concluida la reunión, los equipos técnicos de la Secretaría de Medio Ambiente

municipal fueron invitados a participar el 11 de octubre de la Mesa Regional de la Alianza Global para las Edificaciones y la Construcción (GlobalABC) que se desarrolló en el Hotel Sheraton.

Cabe destacar que la Alianza Global para las Edificaciones y la Construcción es una iniciativa lanzada en la COP21 como una red marco que trabaja para lograr mayor resiliencia y eficiencia en el sector de la edificación y la construcción, con el objetivo de crear conciencia y facilitar la transición global hacia edificios de bajo consumo de energía y cero emisiones. En la actualidad, está integrada por 25 países y más de 75 actores no estatales; su secretaría es coordinada por ONU Medio Ambiente.



POLÍTICA

GOBIERNO RECHAZÓ LAS ACUSACIONES DE OPERACIÓN POLÍTICA EN EL CASO MELELLA

El jefe de gabinete provincial, Leonardo Gorbacz, desvinculó al gobierno provincial de la denuncia de tres personas por presunto abuso sexual contra el intendente de Río Grande, Gustavo Melella. Aseguró que se pretende “desprestigiar” al Ejecutivo provincial. “Esperamos que el Poder Judicial actúe con celeridad”, sostuvo el funcionario. En contraposición, desde el Municipio renovaron sus críticas contra el gobierno y señalaron que se busca perjudicar la “imagen positiva” del Intendente.

RÍO GRANDE. Ante las declaraciones formuladas por el coordinador de Gabinete del Municipio de Río Grande, Agustín Tita, por el subsecretario de Participación Ciudadana, Federico Greve, el concejal Paulino Rossi, y por el presidente de FORJA, Gustavo López, acusando a la gobernadora Rosana Bertone, de montar una “operación” o “campana sucia” contra el intendente Gustavo Melella, el Ministerio de Jefatura de Gabinete desmiente categóricamente tales afirmaciones.

Asimismo, lamenta que se realicen acusaciones infundadas en los medios de comunicación con el único objetivo de desprestigiar al gobierno, desviando la atención sobre los gravísimos hechos denunciados judicialmente, cuya investigación lleva adelante el juez el Dr. Raúl Nadin Sahade.

No se deben politizar los asuntos judiciales, ni tampoco hacer política con asuntos tan serios. Esperamos que el Poder Judicial actúe con celeridad dictaminando sobre las responsabilidades que correspondan ante los hechos denunciados, asegurando las garantías constitucionales a los acusados y la integridad física y personal de los denunciantes.

En declaraciones a Fm Centro el Jefe de Gabinete, Leonardo Gorbacz expresó que “salieron a acusar sin ningún fundamento al gobierno provincial de estar detrás de una operación mediática y judicial para desprestigiar al intendente de Río Grande”.

“Es necesario salir a rechazar absolutamente esta acusación en primer lugar porque no tiene ningún fundamento, y ellos no han dado ningún fundamento como para tener una certeza y saber por qué el gobierno provincial tiene alguna vinculación con esta denuncia. Y decir, lo que todo el mundo espera, que es que el intendente Melella pueda aclarar su situación en la justicia y ante la comunidad de Río Grande y no sacar de foco, estas denuncias particulares

contra el intendente que están vinculadas al manejo de fondos también de la municipalidad; y dividir las aguas” afirmó el funcionario.

Campaña de “desprestigio”

Por su parte, para el secretario de Participación y Gestión Ciudadana del Municipio, Federico Runín, la denuncia contra el intendente Gustavo Melella responde a “un objetivo de desprestigio a partir de los resultados de las encuestas que han dado a conocer distintas consultoras”.

“Sabemos que Melella viene muy alto en las encuestas y cualquiera sabe que tiene que ver con eso el operativo que se ha montado”, sostuvo el funcionario en declaraciones a FM Centro.

Y remarcó: “En todo lo que tiene que ver con la cuestión institucional, más allá de la desmentida del Gobierno y lo que hayan dicho al respecto, en los hechos uno ve que desde el comienzo de la gestión lo único que ha venido haciendo la provincia es poner palos en la rueda a los municipios”.

“Se comenzó con la acción judicial para quitar el impuesto inmobiliario, y hace pocos días la gobernadora hizo declaraciones sobre una obra municipal que quiere detener”, mencionó sobre la primera y la última de una serie de controversias a lo largo de casi tres años, en este caso por la ubicación del centro de transferencia de pasajeros de colectivos”, cerró.

Respaldo de Forja

Gustavo López, titular de FORJA a nivel nacional, salió en defensa del intendente Gustavo Melella en torno a la denuncia por presuntos favores sexuales que cobró trascendencia a través de los medios nacionales. Aseguró que se trata de una operación política en tiempos de campaña electoral.

“No tengo la menor duda que se trata de una campana sucia. Hace dos meses me enteré de que esto iba a ser así, que estaban armando esto”,



sostuvo López en declaraciones a La Nación TV.

“Como Melella es una persona impecable que gobierna ciudad hace siete años, que tiene el 81% imagen positiva en la isla hacen este operativo. Él se va a presentar ante la Justicia, cuando la Justicia lo requiera”, aseguró.

Recordó además que en 2011, en oportunidad de su primera campaña a Intendente, Melella “soportó una denuncia similar” que posteriormente “fue desestimada por el Juez interviniente y la creyó falsa”.

Recordó también que Francisco Giménez “ha denunciado a Melella en innumerable cantidad de casos, cada obra pública que Melella inaugura, el doctor Giménez la denuncia por supuesta corrupción”.

Además acusó a Giménez de “misógino y homofóbico”, señalando que “basta con ver su cuenta de Twitter o Facebook para saber qué piensa ideológicamente, en favor de Bertone y en contra de Melella. Es claramente un operador político de Bertone”.

“En la isla hay antecedentes gravísimos de denuncian falsas, hechas incluso por Bertone en 2011, respecto

de su compañero de fórmula que era Cóccharo, a quien trataba de asesino”, por eso sostuvo que “en una elección que viene perdida para Rosana Bertone, donde ya ha habido denuncias de este tipo, hace dos meses nos enteramos de que se estaba preparando y que estaba Francisco Giménez detrás”.

Además en torno a las escuchas, sostuvo que “son conversaciones privadas. Puede haber una estigmatización, cualquiera puede tener una conversación privada, están protegidas. Si esa conversación me es tomada ilegalmente y luego es utilizada mezclándolo con otro audio, es algo que deberá determinar el Juez”.

En torno a la situación “hay dos planos: uno político y otro judicial”. “En el judicial, Melella va a ir cuando se lo requieran y dirá todo lo que tiene para decir, en lo político sabemos quiénes están detrás y son los que están preocupados por la imagen de Melella”.

“Espero que esto lo más rápido posible esto se puede aclarar para que quede todo aclarado y que resulte solo un lamentable episodio”, cerró.

ZAPCO
GROUP

Vimentar

DAPCO
TALLERES Y MAQUINARIA

www.zaoco.com.ar - Admin@zaoco.com.ar
Río Grande. Ruta 3 km 2814 - Ushuala. Kupanaka 261 - 2964 445310

MOVIMIENTO DE SUELO
ALQUILER DE MÁQUINAS
PROYECTOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA
INFRAESTRUCTURA URBANA

POLÍTICA

BERTOTTO DENUNCIÓ A INTEGRANTES DEL SINDICATO DE CAMIONEROS POR "AMENAZAS"

El edil Ushuaiense se presentó esta mañana en fiscalía para informar sobre la amenaza recibida el pasado jueves. La misma está vinculada a una causa anterior por usurpaciones y tala indiscriminada en la zona autodenominada Almafuerte en el Valle de Andorra. Bertotto contará con custodia permanente en su vivienda y su vehículo personal para resguardo de su integridad física.

USHUAIA. El concejal Tomás Bertotto (Cambiamos) se presentó ayer en la Fiscalía para informar sobre la amenaza recibida el pasado jueves. La misma está vinculada a una causa anterior por usurpaciones y tala indiscriminada en la zona autodenominada Almafuerte en el Valle de Andorra. Bertotto contará con custodia permanente en su vivienda y su vehículo personal para resguardo de su integridad física.

USHUAIA. Son siete miembros del Sindicato Camionero presuntamente involucrados en la venta ilegal de lotes en terrenos usurpados que fueron denunciados esta mañana.

El concejal del bloque Cambiamos relató a Tiempo Fuego que en la denuncia relató cómo "se acercó un camionero que no conozco, ni sé su identidad; y me dijo que tenga cuidado porque estos tipos habían conversado de hacerme 'cagar', literalmente. Yo le pregunté cómo y me dijo que me van a hacer cagar a tiros por la denuncia que le hice a miembros del gremio de camioneros".

La amenaza fue recibida el jueves de la semana pasada. Tras el fin de semana largo, el edil llevó adelante la denuncia ante fiscalía donde fue recibido por el fiscal de turno Daniel Curtale, quien le confirmó al concejal el dictado de la prohibición de acercamiento a 150 metros además de la custodia permanente de la vivienda del concejal y su vehículo particular "yo les dije que voy a seguir denunciando con toda la información que vaya recabando de las distintas usurpaciones".

Los denunciados por el concejal son Hugo Zárate, alias Yoryi; Maximiliano Echeverría, alias El Turro; Andrés Hernández, alias Chaco Pelo Largo; Gustavo Maldonado, alias Toreto; Máximo Fabre, alias Cordobés; Emiliano Alonso, alias Sky y Aldo Perrone.

Bertotto describió las mismas como "usurpaciones organizadas con la modalidad de cercado de terrenos fiscales y venta de lotes. Estos tipos están atrás de ese tipo de maniobras, que en definitiva son varios delitos. No



solo está el delito de usurpación que está tipificado en el Código Penal, artículo 181. No solo el delito de tala que viola la ley de bosques. Tampoco respetan la Carta Orgánica Municipal art. 87 y 88. Sino que además hacen venta ilegal de terrenos que es una estafa. Venden terrenos sin papeles con lo cual el Estado perfectamente los pue-

den recuperar y esas personas pierden el dinero que gastaron. En definitiva están vendiendo algo que no es de ellos".

Para el edil "el modus operandi peligroso es ese, no estamos hablando de una familia que usurpa el bosque y comete un delito, sino hay varios delitos metidos dentro de eso".

MUNICIPALES

DACHARY FUE RECIBIDO POR MISIÓN ARGENTINA ANTE LA UNIÓN EUROPEA

RÍO GRANDE. En el marco de las actividades propuestas por la Unión Europea (UE) para monitorear los avances del programa lanzado el año pasado de cooperación descentralizada, el subsecretario Dachary fue recibido por el Embajador Argentino ante la Unión Europea, Marcelo Cima, ante quien compartió los distintos resultados obtenidos y las actuales líneas de trabajo que la ciudad implementa desde el año 2011 producto de su Plan de Internacionalización.

En este sentido, el funcionario remarcó que "es importante desta-

car que Río Grande ha llegado a este evento gracias a ser elegida junto a otras tres ciudades argentinas, Ciudad de Buenos Aires, Rosario y San Justo, para representar a nuestro país ante esta nueva iniciativa de la Unión Europea que propone a las distintas ciudades del planeta cumplimentar con las metas y objetivos de la Nueva Agenda Urbana".

Por su parte, el embajador Cima expresó: "Con enorme satisfacción, acompañamos el trabajo de las ciudades argentinas que participan de la Semana Europea de Ciudades y Regio-

nes en el marco del Programa Internacional de Cooperación Urbana (IUC). Desde la Misión Argentina, tenemos la convicción de que el trabajo conjunto entre ciudades de nuestro país y de la Unión Europea, genera oportunidades para aprender y formar alianzas duraderas que promueven el desarrollo sostenible".

"Frente a los complejos los desafíos para llevar adelante los compromisos y las metas fijadas por los ODS, tenemos que generar estrategias innovadoras e inclusivas, una tarea en la que

las ciudades son un agente imprescindible" agregó el Embajador argentino.

A su vez, Dachary destacó "el óptimo acompañamiento y asesoramiento recibido de parte de nuestra delegación connacional ante la Unión Europea, como así también la importancia de contar con su apoyo que" y concluyó diciendo que "esto, indudablemente, generará nuevas oportunidades a Río Grande para continuar construyendo, con el aporte fundamental de la Cooperación Internacional Descentralizada, una ciudad inclusiva, segura, resiliente y sostenible".

NUEVO CONCEPTO DE ALOJAMIENTO EJECUTIVO Y TURÍSTICO EN RÍO GRANDE

Descuento para residentes

Departamentos de 1 y 2 Dormitorios

- Termination equipada
- Cocina W/O completa
- Baño completo sin obra
- Rega de agua y tefalón
- Equipos - Climatización
- Servicio de limpieza diario
- Caja de seguridad
- Ascensor de uso gratis

LINKS

apart hotel

en web de los partidos.com.ar Email: reservas@linksaparthotel.com.ar - Tel: +54 364 340240

W: linkspg - +549 364 40 7400 F: Link Apart Hotel - José Hernández 1118 - Río Grande

INTERÉS GENERAL

GOBIERNO Y ONG LOCALES CREARÁN EL PARQUE PROVINCIAL PENÍNSULA MITRE

El anhelo por la creación del Área Protegida Península Mitre se remonta al año 1984, cuando el Museo del Fin del Mundo, impulsado por su director Oscar Zanola, organizó varias campañas de reconocimiento y puesta en valor del patrimonio natural y cultural de esta vasta porción de nuestro territorio provincial.

USHUAIA. Luego de más de 20 años de espera sin que la provincia pueda avanzar en la creación de un área protegida en el extremo este de la Isla, más conocido como Península Mitre, el Gobierno de Tierra del Fuego a través de la Secretaría de Ambiente, Desarrollo Sostenible y Cambio Climático, como autoridad de aplicación de la Ley Provincial N° 272 del Sistema Provincial de Áreas Naturales Protegidas, realizó una convocatoria histórica: a lo largo de 5 talleres participativos, organizaciones gubernamentales y no gubernamentales provinciales aunaron criterios para crear el proyecto de ley del futuro Parque Provincial Península Mitre. Al Parque Provincial se podrá acceder por medio del nuevo corredor del Beagle, que unirá Ushuaia con Cabo Pio, permitiendo generar un nuevo circuito turístico para los fueguinos y quienes visiten la isla. La ruta para llegar desde Ushuaia tendrá 132 km de paisajes únicos del canal y de la isla.

A lo largo de estos talleres, las distintas partes acordaron límites, usos y zonificación del futuro Parque Provincial. Este proyecto espera ahora ser tratado por la Legislatura, aunque se descarta el apoyo de todo el arco político provincial por ser un hecho histórico.

Sobre esta noticia, el secretario Pérez Toscani destacó que en un momento en que el mundo exige innovación para la producción de bienes y servicios con responsabilidad social y ambiental y que la provincia busca desarrollar su matriz económica diversificada preservando el patrimonio natural e histórico que nos mantiene unidos y nos identifica como pueblo fueguino, miramos al territorio con respeto pero también con una visión de desarrollo sustentable que permita hacer uso de los recursos de manera armónica con el ambiente, y así trabajamos proyectando el nuevo Parque Provincial Península Mitre".

El anhelo por la creación del Área Protegida Península Mitre se remonta al año 1984, cuando el Museo del Fin del Mundo, impulsado por su director Oscar Zanola, organizó varias campañas de reconocimiento y puesta en



valor del patrimonio natural y cultural de esta vasta porción de nuestro territorio provincial. Desde entonces, expertos, científicos, organizaciones gubernamentales y no gubernamentales e interesados de la sociedad civil, han trabajado para demostrar la necesidad de atender su conservación, a través de la cuidadosa planificación de las actividades humanas y uso de los recursos naturales.

Pérez Toscani remarcó que "con este trabajo conjunto con la sociedad civil local queremos mostrar un equipo multidisciplinario que desde la Secretaría de Ambiente trabaja en base a los conceptos del desarrollo sustentable, integrando políticas públicas de desarrollo con mirada ambiental y cumpliendo también los compromisos asumidos en los Objetivos de Desarrollo Sustentable de la O.N.U."

"Ahora, estamos a la espera de una reunión en la Comisión N°3 de la Legislatura para la primera semana de noviembre, para hacer una puesta en común con los legisladores que la integran y poder explicar en conjunto, con todos los interesados, cómo fue el proceso de trabajo conjunto y entusiasmar también al cuerpo legislativo para que

este proyecto sea ley este mismo año.

A lo largo de estos últimos 30 años han existido numerosos proyectos de ley para la creación del Parque Provincial Península Mitre, pero ninguno prosperó; lo cierto es que ese sector de

la isla encierra particularidades asombrosas. Desde yacimientos arqueológicos que pertenecían a los pueblos Haush y Yamanas, hasta el desarrollo de una subespecie, el zorro fueguino, siendo el segundo cánido más grande de Sudamérica. También se sabe que los guanacos de Tierra del Fuego desarrollaron un comportamiento único para defenderse de sus depredadores.

Sus playas son una bitácora de los incansables naufragios; y finalmente sobre las costas del Canal Beagle, los majestuosos bosques de guindos llegan al mar creando un paisaje icónico, el único lugar de nuestro país donde la Cordillera de los Andes se junta con el mar y el bosque nativo.

Sin lugar a dudas la Península Mitre es un paisaje propio de las fantasías de todos los navegantes y de los que sueñan con recorrer el continente hasta el fin del mundo, es el sitio perfecto para incursionar en un tipo de actividad económica de bajo impacto y producción que sea regenerativa, que al mismo tiempo que genera oportunidades de desarrollo local y empleo.

LLAMADO A LICITACIÓN

El Ministerio de Economía de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur llama a Licitación Pública N° 33/18, mediante la cual se tramita la adquisición de vehículos para la Subsecretaría de Gestión Operativa P.O.M.y S., dependiente de la Secretaría General de Gobierno.

FECHA LÍMITE DE RECEPCIÓN DE OFERTAS: 12/11/2018 - 12.00 hs.

FECHA DE APERTURA: 12/11/2018 a las 14:00 hs.

LUGAR DE RECEPCIÓN DE SOBRES Y APERTURA: San Martín N° 450, Piso 2º, Ciudad de Ushuaia - Oficina de la Dirección General de Contrataciones, Secretaría de Contrataciones.

VALOR DEL PLIEGO: Sin valor económico.

CONSULTA DE PLIEGOS: www.compras.tierradelfuego.gov.ar

Servicios Industriales
Refrigeración Industrial y Naval
Máquinas alimenticias



www.mephsa.com.ar
Contacto 02964-441270 - Cel. 2964-412415
info@majestic-conser.com.ar
www.majestic-conser.com.ar



GOBIERNO

BERTONE FIRMÓ EL LLAMADO A LICITACIÓN PARA LA PUESTA EN VALOR DEL SAINT CHRISTOPHER

El Gobierno llevará adelante a través de la DPOSS la obra para recuperar la emblemática embarcación. El presupuesto oficial será de 13 millones de pesos y el plazo de obra de cuatro meses.

USHUAIA. La gobernadora Rosana Bertone dispuso el llamado a licitación para la obra denominada "Puesta en Valor de la Estructura del Barco Saint Christopher" que el Gobierno de la Provincia ejecutará a través de la Dirección Provincial de Obras y Servicios Sanitarios (DPOSS).

Se trata de un proyecto para salvar a la icónica embarcación ubicada a pocos metros de la costa de Ushuaia, la que debido a su deterioro corre riesgo de colapso.

El presupuesto oficial es de 13 millones de pesos y el plazo de obra será de cuatro meses a partir de la fecha de firma del acta de inicio de obra.

Respecto a los trabajos que se llevarán a cabo, en primer término se construirá un pedraplén para acceder al barco desde la costa, luego de lo cual comenzará la obra de puesta en valor propiamente dicha, la que contempla primero tareas en la sección de popa, luego en el sector central y finalmente en la proa. En estos tres puntos, una de las obras principales será el hormigonado de la parte inferior junto al lecho.



Finalmente, se reparará el sector de cubierta que haya sido afectado por los trabajos y los que no se encuentran en buen estado. Se hará lo propio con el revestimiento lateral exterior y se realizará el pintado del conjunto, retirando por último la escollera para evitar el acceso peatonal desde la costa.

Cabe recordar que este año un informe de la Prefectura Naval había advertido que la estructura del Saint Christopher está en un estado crítico que amerita un

tratamiento urgente de su situación, ante un riesgo cierto de que la embarcación sufra un colapso estructural. Ante este panorama, la Gobernadora encomendó a la DPOSS la tarea de coordinar las acciones tendientes a llevar adelante las obras para recuperar el barco.

En ese marco, se realizaron diversas reuniones de trabajo de la que tomaron parte desde especialistas en materia naval, hasta representantes del sector turístico y cultural de la ciudad.

El Saint Christopher es un remolcador que en 1954 fue usado para los trabajos de salvataje en el Canal Beagle del Monte Cervantes, un buque de pasajeros alemán hundido frente al faro Les Eclaireurs. La compañía propietaria del barco entró en quiebra y debido a problemas de motor y timón que presentó, quedó abandonado en Ushuaia convirtiéndose con el correr de los años en una postal típica de la capital fueguina.

LOTEO COSTA Norte 2



Terrenos desde 240m²
con la mejor orientación

Excelente ubicación, vista al mar
y fácil acceso por ruta 3

Servicios de luz, gas,
agua y cloacas colocados

Líneas de financiación



INMOBILIARIA
Tierra del Fuego

Espora 699 - (9420) Río Grande - Tierra del Fuego - Tel. (02964) 432562 / 422635 - E-mail: info@itdf.com.ar

POLÍTICA

PRESUPUESTO 2019: "SE TIENE QUE ASIGNAR UN PORCENTAJE DESTINADO A MEJORA SALARIAL"

El legislador Pablo Blanco (UCR-Cambiamos) se refirió al proyecto de presupuesto 2019 que comenzará a debatirse en la Legislatura este mes, asegurando que la mayoría de los recursos se destinan a gastos de funcionamiento del Estado. Sin embargo, opinó que "se tiene que asignar un porcentaje que esté destinado a una mejora de la masa salarial".

RÍO GRANDE. El legislador Pablo Blanco (UCR-Cambiamos) se refirió al proyecto de presupuesto 2019 que este mes comenzará a debatirse en la Legislatura, asegurando que la mayoría de los recursos se destinarán a gastos de funcionamiento del Estado.

En diálogo con FM del Pueblo, recordó que el debate tuvo que ser reprogramado en función del tratamiento del presupuesto nacional, que se estima comenzará esta semana en la Cámara de Diputados. "La información que nosotros hemos tenido es que (el presupuesto nacional) se comienza a tratar esta semana y que el día 24 tendría tratamiento en el recinto".

"Como lo que presentó la provincia es un presupuesto provisorio, que necesariamente va a tener modificaciones con la aprobación del presupuesto nacional y la adenda al pacto fiscal, entonces el Ministro de Economía (José Labroca) pidió que se postergue el tratamiento y que comience luego de la aprobación en la Cámara de Diputados", dijo.



Y agregó: "Dejando de lado el pago de salarios, la mayoría (del presupuesto) está destinado a gastos de funcionamiento".

"Todo lo que tiene que ver con

obras públicas, que es una partida importante, son con recursos nacionales o recursos de financiamiento que están a disposición", explicó el legislador de la UCR.

Sin embargo, remarcó que "todavía no se han puesto en marcha la mayoría de las obras que se tienen que llevar adelante con esos recursos o recién se están iniciando".

Asimismo, el dirigente de la UCR destacó que "dentro de los gastos de funcionamiento hay una partida importante al subsidio al gas envasado, que son alrededor de 700 millones de pesos".

Recursos para salarios

Blanco sostuvo que "no hay que desconocer que hubo un parate muy importante en lo que hace a la masa salarial, y hace mucho tiempo que la administración central no tiene un aumento generalizado de los haberes, y eso necesariamente en el presupuesto 2019 no me cabe duda de que esto va a tener que ser considerado".

"No digo paritarias, pero se tiene que asignar un porcentaje que esté destinado a una mejora de la masa salarial", opinó.



TOYOTA

NUEVO YARIS



**#CREÁ TU
#MOMENTO**

CELENTANO MOTORS S.A.
CONCESIONARIO OFICIAL EN TIERRA DEL FUEGO
www.celentanomotors.com.ar

CONCESIONARIO RÍO GRANDE
Av. Islas Malvinas 2747
(94200) Río Grande, TDF
Tel. (02964) 431993 / 424916

CONCESIONARIO USHUAIA
Héroes de Malvinas 4360
(94100) Ushuaia, TDF
Tel. (02901) 421564 / 424391

GARANTÍA TRANSFERIBLE
5 AÑOS
o 150.000KM.
 TOYOTA

IMAGEN CORRESPONDIENTE A LAS VERSIONES 5 RATCHBACK Y 4LS PACK SEDÁN.

CONCEJO DELIBERANTE

REMISEROS VOLVIERON A PEDIR QUE SE ARCHIVE EL PROYECTO PARA PASAR AL SERVICIO DE TAXIS

Una vez más los Concejales y los remiseros debatieron la propuesta del Municipio que promueve la creación del Registro de Titulares de Licencias de Remises que deseen pasar a cumplir el servicio de taxistas. Una vez más los remiseros pidieron que la propuesta se mande a archivo, sin embargo el tema no se definió y continuarán los análisis.

RÍO GRANDE. Este martes, una vez más, los concejales recibieron a representantes de agencias de remises de la ciudad, quienes solicitaron el pase a archivo del proyecto del Ejecutivo Municipal para promover el pase "voluntario" al servicio público de taxis.

Además el pedido de rechazo fue avalado por la firma de los 174 choferes que actualmente se desempeñan como remiseros.

El encuentro que se realizó en la sala de Comisiones por iniciativa del concejal Raúl von der Thusen, y además participaron las concejalas María Eugenia Duré, Verónica González y Miriam Mora junto a representantes de las cinco agencias de remis de la ciudad.

A modo de conclusión, von der Thusen señaló que el encuentro fue parte de un "trabajo que venimos realizando con los remiseros desde hace mucho tiempo", e insistió con el concepto de que el Ejecutivo Municipal "presentó un proyecto para intentar hacer desaparecer el servicio de remis en la ciudad con la apertura de un registro para que los trabajadores se puedan pasar al servicio de taxis, cuando en realidad los remises no quieren saber absolutamente nada con esto".

En tal sentido confirmó que "presentaron una nota con el 98% de los remiseros negándose a esta situación" por lo cual anticipó que desde el espacio que representa "vamos a plantear que se pase a archivo del asunto 728/18".

Por otro lado reveló que también presentó "un proyecto de Ordenanza tendiente a suspender la ordenanza N°3673, que es la unificación de tarifas



de taxis y remises, para que los artículos 1, 2 y 3 no tengan vigencia por el plazo de sesenta días, por lo cual intentaré para la próxima sesión conseguir los votos para suspender esta Ordenanza", anunció.

Asimismo indicó que también "acordamos un cronograma de trabajo con reuniones los días 16, 23 y 26 de octubre con los para trabajar de una buena vez de todas definitivamente en el servicio que prestan los remises".

Sobre este último punto recordó que "este es un problema de décadas que tiene la ciudad con respecto a los inconvenientes entre el servicio de taxis y remises, por lo cual tenemos la gran oportunidad de obtener una Ordenanza que realmente cumpla con las expectativas, no solo de los trabajadores del volante del remis, sino también con las expectativas que tiene el usua-

rio del servicio".

Puntualizó que los remiseros lo que nos piden es "estar totalmente separado del servicio de taxis en la ciudad, donde el Ejecutivo Municipal desde hace un tiempo ha venido acercando este servicio hasta que llegó el punto en donde se intenta la desaparición del servicio de remis".

Y aseguró que en el caso de los remiseros, "quieren dar el mismo servicio que se daba hace mucho tiempo atrás, donde claramente se veía la diferencia entre como trabajaban unos y otros" por lo cual "ellos tienen la intención de volver hacia atrás, casi diría hasta el año 2000, donde la diferencia entre taxis y remises era real".

Todos en contra

En tanto, Luis Medina de la agencia

Remicoop, confirmó que asistieron al encuentro para discutir "el proyecto de Ordenanza que se presentó hace unos meses por el cual voluntariamente nos podíamos pasar a el servicio de taxis", y recordó que los trabajadores "no estamos de acuerdo con ese proyecto, e incluso en su momento hicimos la movilización, presentamos varias notas rechazando este proyecto, y uno de los puntos que pedimos fue que se pase a archivo el mismo".

Pero además recordó que "se está planteando la modificación de otras Ordenanzas porque no hay muchos puntos claros, y se pueden interpretar de diferentes maneras, por lo tanto señaló que se acordó con los concejales volver a reunirnos los días 16; 23 y 26 de octubre, y seguir tratando todos estos temas".



IMCOFUE
METRO²

USHUAIA
TOLHUIN
RÍO GRANDE

f /imcofue

www.imcofue.com.ar

LAS MEJORES PROMOCIONES CON TARJETAS DE CRÉDITO DE LA ISLA !!!

BBVA Francés

6 cuotas S/ INTERÉS Todos los días CFT: 0%

HSBC

6 cuotas S/ INTERÉS Todos los días CFT: 0%



3 cuotas S/ INTERÉS Todos los días
10 y 15 cuotas S/ INTERÉS de Lun a Miér. CFT: 0%



12 cuotas fijas de Jueves a Sábados (Consultar financiación en sucursales)



Plan 12, 24, 50 cuotas fijas Todos los días (Consultar financiación en sucursales)



CONCEJO DELIBERANTE

ACTIVA PARTICIPACIÓN DE JÓVENES PARA LA CREACIÓN DEL PARLAMENTO JUVENIL

Los concejales recibieron a alumnos de centros de estudiantes de diferentes escuelas de la ciudad para continuar con el análisis del proyecto para la creación del Parlamento Juvenil. Además, se analizó la puesta en marcha de las Bibliotecas Municipales al Paso en distintos sectores de nuestra ciudad.

RÍO GRANDE. Un grupo de jóvenes participó, este martes, de la reunión convocada por la concejal Miriam Mora en la cual se analizó la creación del Parlamento Juvenil y la puesta en marcha de las Bibliotecas Municipales al Paso en distintos sectores de nuestra ciudad.

Mora recordó que en lo referente al Parlamento Juvenil “es un proyecto que lleva tiempo en comisión, que va sufriendo modificaciones, dado que necesitamos saber y tener en cuenta más que nada la opinión de los estudiantes de los secundarios que son los que finalmente le van a dar cuerpo a este proyecto de ordenanza para poder ser aplicable en el futuro”.

Explicó que en cada una de las reu-

niones van “surgiendo nuevas sugerencias” entre las cuales “nos han manifestado que en algunas escuelas todavía no están conformados los centros de estudiantes” por lo cual se buscará la forma de “poder permitirle a alumnos que no estén dentro del centro de estudiantes de participar de las elecciones para poder ocupar algunas de las siete bancas que van a ser electas” y se esperanzó con la posibilidad de que “dentro de este año en las diferentes escuelas, y en las sedes de los centros de estudiantes”.

Mora recordó que además está actualmente en marcha el “proyecto de Concejal por un día que se viene llevando adelante desde el año pasado” y que en el caso de la propuesta de la cual es



autora “es para jóvenes estudiantes en una franja de participación entre los 14 a los 24 años porque también participarían los CENS y entiendan de que se trata el trabajo legislativo, en que pueden trabajar, modificar, o solicitar desde un Concejo Deliberante al Municipio de la ciudad, por lo cual es un proyecto que continua avanzando, aún tenemos por delante algunas reuniones de comisión, pero prácticamente ya estamos al final de complementar el mismo en una ordenanza”.

En relación al proyecto para la implementación de Bibliotecas Municipa-

les al Paso sostuvo que “es un sistema que se utiliza no solamente en algunas provincias de nuestro país, sino también en otros países, siendo que aquella persona que retire un libro de la biblioteca al paso deberá dejar otro a cambio, para retroalimentar el material literario”.

Finalmente indicó que “quedará a criterio del Ejecutivo los espacios en los que se emplazarán las Bibliotecas Municipales al Paso, donde además se implementará un mecanismo por el cual el usuario registre el libro a retirar y el libro ingresado a cambio”.

MUNICIPALES

DICTARÁN CURSO DE MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS POR INTERNET



USHUAIA. La Municipalidad llevó adelante una capacitación sobre manipulación de alimentos, en la sala Niní Marshall, a la que concurren 200 personas. Se trata del curso que brinda a cargo del equipo de Bromatología. En esta oportunidad la capacitación se registró en formato audiovisual para que, posteriormente, pueda accederse a los contenidos a través de las redes y de la página web de la Municipalidad.

“Es para la Municipalidad un orgullo que tantos vecinos y vecinas, sobre todo jóvenes, participen de este curso, que tiene que ver con la responsabilidad en el manejo de alimentos. Pero además quiero agradecerles por participar de este puntapié inicial de lo que será la posibilidad de realizar el curso on line, a través de la página, acercándose solamente a rendir el examen a nuestras oficinas y, una vez aprobado, completar la habilitación”, dijo el secretario de Gobierno, Omar

Becerra.

El funcionario dirigió las palabras antes del inicio del curso, dejando inaugurada la capacitación y el nuevo sistema que comienza a armarse para hacer más fácil el acceso al conocimiento, a las herramientas y lograr una ciudad más saludable.

El curso fue brindado por el capacitador Carlos Alcalde y estuvo acompañado del director del área, Oscar Salgado. “Estamos brindando dos cursos mensuales, con una concurrencia de entre 60 u 70 personas, número que se vio incrementado en el último tiempo”, dijo Salgado. Agregó que decidieron reunir a las personas inscriptas para realizar una capacitación general y documentarla en formato audiovisual. “Poner en internet el curso, para que puedan acceder todas las personas interesadas en obtener la libreta sanitaria, es una de las cuestiones más acertadas, porque entonces pueden hacerlo en su tiempo y luego rinden el examen”, sostuvo.

JUNTA ELECTORAL ACTA N° 18

En la ciudad de Ushuaia, a los nueve (9) días del mes de Octubre de 2018, siendo las 15:30 horas, se reúne ésta Junta Electoral, en el marco del Expediente N° 1-2229254-2018 que tramita ante el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación, referente al recurso presentado por el Apoderado de la Lista “Azul y Blanca”, Luis Acosta, siendo notificado de lo resuelto a ésta Junta mediante Nota N° 452/2018 – Letra: D.R.R.G., de fecha 09/10/18.—

En virtud de la ya expresado en el ACTA N°17 y en atención a las facultades conferidas en cabeza del Presidente de ésta Junta Electoral, se resuelve en cumplimiento a la INTIMACIÓN efectuada por dicha cartera Ministerial en su punto N° 2:

CONVOCAR A ELECCIONES CON LAS LISTAS OFICIALIZADAS EN EL ACTA N° 12 DE ÉSTA JUNTA ELECTORAL, EL DIA 2 DE NOVIEMBRE DE 2018, DE 9 A 16 HS. EN LOS LUGARES QUE A CONTINUACIÓN SE DETALLAN:

Poder Legislativo y Concejo Deliberante de Ushuaia: Edificio de Bloques Políticos, sito en calle San Martín N° 1431.

Delegación Poder Legislativo y Concejo Deliberante de Río Grande: Calle Laserre N° 318.

Todo ello, en los términos establecidos en el Dictamen y su proveído resolutivo de la Dirección Nacional de Asociaciones Sindicales del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, en su carácter de Autoridad de Aplicación, conforme al artículo 15 de la reglamentación a la Ley Nacional N° 23.551, aprobada por Decreto N° 467/88.

Sin más temas que tratar y siendo las 16:00 horas damos por concluida la reunión.

Ladislado Rojas Arispe
-18.748.570-
Presidente

Roberto Ledesma –
18.388.424 –
Vocal titular

MUNICIPALES

SE REALIZARÁ LA TERCERA EDICIÓN DE LA "EXPO MUJER"

Este viernes 19 y sábado 20 se desarrollará una nueva edición de la Expo Mujer en el Microestadio Cochocho Vargas con la presencia de mujeres productoras, emprendedoras y trabajadoras de distintos oficios y profesiones que pondrán a la venta sus productos. Además de espectáculos artísticos y deportivos.

USHUAIA. Más de 115 emprendedoras expondrán sus productos en la Tercera Edición de la Expo Mujer organizada por la Secretaría de la Mujer de la Municipalidad de Ushuaia. El evento se desarrollará el viernes 19 de 16 a 20hs. y el sábado 20 de 10 a 21.30hs. con entrada libre y gratuita. El objetivo del evento, explicó la secretaria de la Mujer Laura Avila es "visibilizar al género, desde el aporte que hace a la sociedad, desde los distintos lugares que ocupan las mujeres, promoviendo una ciudad más igualitaria"

Asimismo habrá charlas de mujeres que se destacan, sobre temas como salud, ciencia, educación y emprendedurismo, además la escritora Macarena Acosta Manjarrés presentará su libro "Cuentos de Tierra y de Fuego".

También, durante las dos jornadas habrá show musicales y de baile en vivo, se presentarán Belén Altieri, Danaí Nuñez, Florencia Monje, Regina Spektré, Priscila Benítez Gaona, entre otras; además habrá presentaciones de grupos urbanos, acrotela, fotografía y cortos audiovisuales.

Para cerrar la primera fecha, se presentará el espectáculo cómico "Cómo ser la peor mamá del mundo" según Roxi, a las 20hs. en la sala Niní Marshall de la Casa de la Cultura con entrada



libre y gratuita. Se trata de un espectáculo humorístico musical de "anti ayuda" para padres. A través de monólogos y canciones, Roxi (Julieta Otero) y un músico ponen en escena el manual para no dejar ninguna consigna de la crianza sin fracasar.

El día sábado, a partir de las 11hs., se llevará a cabo el Encuentro de Rugby Femenino "Rompiendo Estereotipos" en la Cancha Municipal Agustín Pichot con la participación de más seis equipos

de la provincia.

"La Expo Mujer permite visibilizar al género, desde el aporte que hace a la sociedad" sostuvo la secretaria de la Mujer y agregó "estos lugares permiten también que las mujeres se conozcan, establezcan contacto y nos permiten sumarlas a las redes de contención que se van generando y fortalecer esas mismas redes que a veces son tan difíciles de encontrar".

"En una realidad económica adversa poder colaborar y propiciar un espacio para que las mujeres potencien sus emprendimientos y los den a conocer es fundamental" explicó Avila, asimismo afirmó "las mujeres muchas veces tenemos un mundo laboral acotado, esto permite ampliarlo y mostrarle a todas las familias de la ciudad la diversidad de mujeres y sus trabajos, rompiendo estereotipos y colaborando para tener una Ushuaia más igualitaria".

"Esta tercera exposición ha sumado muchísima más participación, se nota más el trabajo de género que se ha dado en nuestra gestión, con capacitaciones y acompañamiento a las mujeres emprendedoras", concluyó la se-

cretaria de la Mujer.

Durante el evento, pensado para toda la familia y enmarcado en los festejos por el 134° aniversario de la ciudad, se podrán adquirir productos gastronómicos, de encuadernación, tejido, indumentaria, calzado, artesanías, arreglos florales, productos de higiene femenina, accesorios, pastelería, panificación, carpintería, tapicería, marroquinería y mucho más realizado por las mujeres de la ciudad.

"LA EXPO MUJER PERMITE VISIBILIZAR AL GÉNERO, DESDE EL APOORTE QUE HACE A LA SOCIEDAD" SOSTUVO LA SECRETARIA DE LA MUJER Y AGREGÓ "ESTOS LUGARES PERMITEN TAMBIÉN QUE LAS MUJERES SE CONOZCAN, ESTABLEZCAN CONTACTO Y NOS PERMITEN SUMARLAS A LAS REDES DE CONTENCIÓN QUE SE VAN GENERANDO Y FORTALECER ESAS MISMAS REDES QUE A VECES SON TAN DIFÍCILES DE ENCONTRAR".



Distribuidores mayoristas

Sucursal Río Grande

Islas Malvinas 2777 - 02964-431480 - riogrande@celentanogroup.com.ar

Sucursal Ushuaia

Héroes de Malvinas 4879 - 02901-436943 - ushuala@celentanogroup.com.ar

GREMIALES

METALÚRGICOS ASEGURAN QUE EMPRESAS ANALIZAN EN REDUCIR PRODUCCIONES

Desde la Unión Obrera Metalúrgica (UOM) señalaron que distintas empresas de Río Grande analizan implementar una reducción de sus producciones a raíz de la crítica situación que atraviesa el sector. Incluso, afirmaron que se plantean cierres temporales de establecimientos fabriles.

RÍO GRANDE. En diálogo con Fm Aire Libre, el secretario General de la UOM, Oscar Martínez, expresó que la mayoría de las empresas está planteando reducción de la producción por distintas vías, “en algunos casos se han reducido jornadas, en otras se realizaron suspensiones por más tiempo”.

“En el caso de FAPESA, paralizará su producción desde noviembre y se otorgarán las vacaciones anuales con lo cual sus trabajadores no estarían prestando servicios por un largo tiempo”, anunció Martínez sin embargo agregó que “se están discutiendo las características, con lo cual no hay nada resuelto, pero no descartamos que aparezcan situaciones similares”.

En este sentido adelantó que BGH está discutiendo lo que pasará al retorno del periodo vacacional, durante fin del mes de diciembre y enero, “donde la empresa ha manifestado que al retorno de las vacaciones hay algún tipo de dificultad la continuidad productiva”.

“Las proyecciones para el año que

viene ya las ha manifestado el gobierno y los informes del FMI donde se viene un período de recesión que va a ser más profundo, y como consecuencia de ello vamos a estar absolutamente afectados todos los sectores de la industria nacional y en particular la de Tierra del Fuego” afirmó el secretario general.

En relación a los convenios establecidos con las empresas, Martínez ratificó que los mismos “obligan a mantener a los PPD por cuatro meses y eso debe cumplirse, de acuerdo a lo contenido en los acuerdos del 2010 y del año pasado, donde muchos compañeros lo ven como una alternativa de mantener su puesto de trabajo”.

Respecto a los préstamos otorgados desde AFARTE, indicó que “no tenemos la intención de devolver un solo centavo”. Consultado sobre si esta postura no hace peligrar los acuerdos con la AFARTE, Martínez aseveró que “veremos al momento de la discusión que será en marzo cuales son las alternativas o la instancia que se va a dar”.



MUNICIPALES

EJECUTAN OBRAS COMPLEMENTARIAS EN CALLES QUE SERÁN PAVIMENTADAS

RÍO GRANDE. Personal de la Secretaría de Obras y Servicios Públicos del Municipio avanza con diversos trabajos complementarios en calles que serán próximamente pavimentadas en diferentes puntos de la ciudad, en el marco del Plan Municipal de pavimento que se viene ejecutando.

Así, se realizan tareas de movi-

miento de suelos –demarcación, nivelado, abovedado, etc- en la calle Triviño, en el barrio CAP de la Margen Sur, en tanto que en varias arterias de Chacra XI se llevan a cabo obras de cordón cuneta donde más adelante se construirá el nuevo pavimento para ir completando así el ejido urbano de ese poblado barrio de la ciudad.





OPERATIVO INVIERNO



Circuito Primario de 105 km.



TRANSPORTE DE COLECTIVOS



CENTROS DE SALUD



CENTROS DE RABINOS Y ESCUELAS

ATENCIÓN VECINOS Y VECINAS:

Colabore limpiendo y despejando los frentes de sus casas y retirando los vehículos de las calles sobre las que se realizan dichas tareas.



EMERGENCIAS

Teléfonos de atención al vecino:

42-2089 / 42-2124 / 0800-666-089



USHUAIA MUNICIPALIDAD

www.ushuaia.gov.ar





USHUAIA MÁS SEGURA

INTERÉS GENERAL

COMENZÓ EL PROCESO DE SELECCIÓN PARA CUBRIR VACANTES EN LA SINDICATURA MUNICIPAL

USHUAIA. El pasado 8 de octubre dio inicio el proceso de selección a través del concurso público y abierto de antecedentes y oposición para cubrir un cargo de síndico arquitecto/a o ingeniero/a y un cargo a síndico abogado/a.

Con la presencia de los concejales Hugo Romero, Juan Carlos Pino, el secretario de Gobierno, Omar Becerra, la secretaria de Planificación e Inversión Pública, Gabriela Muñiz Siccardi, la secretaria Legal y Técnica, Victoria Vuoto, la síndica Contadora, Marina Iglesias, la representante del Colegio de Arquitectos, Karina Fleitas, la representante suplente del Colegio de Abogados, Susana Sosa y el representante del Colegio de Ingenieros, Marcelo Domato se acordó el temario para el concurso de oposición

y se determinó la normativa sobre la cual se desprenderán las preguntas a elaborar en su oportunidad.

En tanto, el jurado declaró admisibles a los postulantes a Síndico/a Abogado/a los letrados: Alejandra Acosta; Fernando Andrés Vera; Leila Eleonora Giadas, Eleonora Lucía De Maio y Marcela Fontenla.

Asimismo, se declaró inadmisibles por no cumplir los requisitos, ni la documentación que prevé la normativa vigente a los postulantes, María Florencia Arnst, Daniela Salinas Andrade, Ana Laura Giordano y Romina Pereyra.

Respecto de los postulantes a Síndico/a Arquitecto/a o Ingeniero/a se aceptó la postulación de Héctor Alejandro Rambt; Martín Gessaga; Griselda Mastropiero; Víctor Bernat;

Marcelo Matach y Ernesto Rowland.

Además se declaró inadmisibles a Gonzalo Javier Royo Alabarse; Giselle Bertotto; Eugenia Palazzi; Fabián Briçño; Cintia Cabezón y Gabriel Pala-

cios. Cabe destacar que de no haber impugnaciones, la reunión se retomará el día lunes 29 de octubre para la elaboración de las preguntas del concurso de oposición.



Trabajando para una Tierra del Fuego sustentable e inclusiva



Concejal María Laura Colazo
Bloque Partido Verde
Concejo Deliberante de Río Grande

INTERÉS GENERAL

CHOCÓ VEHÍCULOS POLICIALES Y EVADIÓ EL TEST DE ALCOHOLEMIA



RÍO GRANDE. Alrededor de las 6 de la mañana del lunes último, Lucas Sartori, protagonizó un violento siniestro frente a las oficinas de investigaciones de la Policía Provincial en Río Grande, en Piedrabuena al 700.

Quien fuera ex convicto y ahora abogado, chocó contra autos estacionados que pertenecían a personal policial que reviste tareas en las oficinas antes mencionadas.

Sartori transitaba en una camioneta Honda CRV color gris la cual impactó contra un Renault Logan blanco, que a su vez chocó contra un Chevrolet Aveo negro y éste a un Ford Ecosport negra.

Resistencia y fuga

El abogado se resistió a obedecer a las autoridades a bajarse de la camioneta, al igual que su acompañante, una mujer quien también sería abogada.

En un descuido de los uniformados, quienes ingresaban permanentemente a las dependencias oficiales ubicadas al frente, Sartori se dio a la fuga bajando rápidamente junto a su compañera y corriendo hasta una remisería.

Según testimonios aportados y algunas filmaciones, el abogado intentaba no ser identificado, tratando de no brindar información personal, aunque la Policía ya lo conocía de haberlo detenido en diversas ocasiones por robos y hechos de narcocriminalidad que le dieron destino de encierro años antes.



CLUB ANDINO RÍO GRANDE -12.1 1140/07

ASAMBLEA GENERAL CONVOCATORIA

La Comisión Directiva del "Club Andino Río Grande", convoca a todos sus socios a Asamblea General, a realizarse el día 1 de noviembre del corriente año, a las 18:00 hs, en Perú 89 de la Ciudad de Río Grande. Con los siguientes objetivos:

1. Designación de dos socios para refrendación el acta de asamblea.
2. Lectura y consideración del acta anterior.
3. Convocatoria a cubrir cargos vacantes de Tesorero y Fiscalizador de cuentas suplente.

La Comisión Directiva del "Club Andino Río Grande", convoca a todos sus socios a Asamblea, a realizarse el día 1 de noviembre del corriente año, a las 20:00 hs, en Perú 89 de la Ciudad de Río Grande. Con los siguientes objetivos:

1. Designación de dos socios para refrendar juntamente con el Presidente y el Secretario el acta de asamblea.
2. Lectura y consideración del acta anterior.
3. Informar a los socios la razón por la cual la asamblea se celebra fuera de término.
4. Tratamiento, consideración, modificación de la Memoria, Balance General e informe del órgano fiscalizador, cerrado el 30/11/2017

POLÍTICA

TEMOR KELPER AL BREXIT: SI SE VAN DE LA UNIÓN EUROPEA PIERDEN VENTAS DE CALAMAR

Según se indicó, el 94% de las exportaciones de productos pesqueros de las Malvinas, junto con un tercio de su carne, fueron a la Unión Europea en 2017. En tanto, 19% del calamar consumido en Europa es de las Islas Malvinas, señaló el gobierno británico del archipiélago.



BUENOS AIRES. El gobierno británico de Malvinas teme que, cuando se concrete la salida que impulsa Londres de la Unión Europea, se quede sin mercado para el calamar del Atlántico Sur que exporta al viejo continente.

“Aunque nuestros calamares son un producto de primera calidad, el mercado aún es sensible a

los precios y la adición de tarifas reduciría las ventas y la rentabilidad”, señaló la integrante de la asamblea legislativa local Teslyn Barkman.

En declaraciones al diario británico The Times, la dirigente kelper señaló que “el desarrollo de nuevos mercados de exportación fuera de la Unión Europea para

productos pesqueros será difícil fuera de los acuerdos de libre comercio que permitan un acceso similar a lo que se disfruta dentro” de ese bloque regional.

A principios de mes, se conoció que dos petroleras de los Estados Unidos abandonaron la explotación de hidrocarburos en la plataforma marina. Se trata de Noble Energy y Edison Internacional, quienes tenían participaciones en la licencia offshore PL001. Esas dos empresas habían sido denunciadas penalmente en 2015 por la Argentina por explorar sin permisos del Gobierno.

La economía de las Islas Malvinas depende en gran medida de la exportación de productos pesqueros a la Unión Europea, generados en un sector del Atlántico Sur cuya soberanía reclama la Argentina. Los kelpers temen que la salida de Gran Bretaña de la Unión Europea los deje sin mercado para sus productos.

Según se indicó, el 94% de las exportaciones de productos pesqueros de las Malvinas, junto con

un tercio de su carne, fueron a la Unión Europea en 2017. En tanto, 19% del calamar consumido en Europa es de las Islas Malvinas, señaló el gobierno británico del archipiélago.

Asimismo, el 94% de todas las exportaciones de las Malvinas entran en los mercados europeos y mundiales a través del puerto de Vigo, en España.

Meses atrás el gobierno kelper informó una recolección de 43.085 toneladas de calamar Loligo vulgaris en la primera parte de la temporada, que se utilizan como referencia del negocio. Fue la mejor pesca en los últimos cinco años: de extraer 398,2 toneladas por día en 2013 los ingleses pasaron 673,2 toneladas.

En los anterior inicios de temporada (duran entre 50 y 64 días) se pescaron 19.900 toneladas (2013); 28.100 (2014); 19.400 (2015); 22.600 (2016) y 39.400 (2017). La primera carga de este año fue cotizada en u\$s 8,3 millones. La otra especie de calamar obtenido es el *Illex argentinus*.

SERENATAS ESTUDIANTILES 2018

MUNICIPIO Y COLEGIOS ULTIMAN DETALLES DE LA ORGANIZACIÓN

RÍO GRANDE. Funcionarios municipales y delegados de los colegios de la ciudad mantuvieron un encuentro para definir detalles de organización de las serenatas estudiantiles, que se desarrollarán durante cuatro jornadas en el Cono de Sombra.

El encuentro tuvo lugar en la Agencia de Deportes y Juventud y asistieron los delegados de los diferentes colegios locales, y personal municipal de las áreas de Deportes y Juventud; Defensa Civil; Tránsito; Seguridad e Higiene y Servicios Públicos.

Durante la reunión se abordaron

aspectos de la organización de las serenatas que se efectuarán en el Cono de Sombra durante cuatro noches a partir del lunes 22, de 0 a 6 horas.

Entre otros temas se establecieron protocolos de emergencias, sistemas de seguridad y organización de accesos, con ingresos y egresos.

Como parte de las medidas que se han adoptado, este viernes 19 se efectuará la entrega de pulseras sin la cual no se podrá ingresar al predio para compartir las noches de serenatas. La entrega se efectuará a partir de las 19 en el Centro Deportivo Municipal.



**LEY PROVINCIAL N° 1.181
COMISARÍA PREVENTORA**

Las víctimas de violencia de género cuentan con las Comisarías Preventoras para el tratamiento y atención y garantiza derechos y asesoramiento con acciones de difusión masivas.

LEYES PARA LOS FUEGUINOS

PODER LEGISLATIVO
PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO ANTÁRTICA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

www.legislativogob.ar

DEPORTES

CAMIONEROS Y ATENEO CLASIFICARON A LA FINAL NACIONAL

Los conjuntos fueguinos de Ateneo FC y Camioneros de Río Grande clasificaron a la instancia nacional de la LNFA. Camioneros se llevó el campeonato tras imponerse por 3-0 en la final. Ushuaia podría ser sede de la etapa nacional, que se disputará en el mes de diciembre.

RÍO GRANDE. Los representantes principales de Camioneros de Río Grande y Ateneo FC se apropiaron de las dos plazas para formar parte de la instancia nacional de la Liga Nacional de Fútbol Argentino (LNFA) en su versión inaugural, tras arribar ambos a la final del certamen clasificatorio Regional Patagónico, que se desplegó desde el pasado 10 de octubre hasta el domingo 14. El "Camión" Verde se adjudicó el primer puesto del Patagónico al vencer a Ateneo por 3-0 en el partido cúlmine del certamen, que se disputó íntegramente en las instalaciones del Complejo Arena Sport, de Río Grande.

Los dos conjuntos que llegaron a la final dejaron en el camino a Centro Galicia y Defensores RG, en los duelos de escuadras de las mismas ciudades fueguinas. En el duelo capitalino, Ateneo se impuso por 4 a 1 ante el elenco gallego, mientras que Camiones le ganó 3 a 2 a Defensores.

Es preciso recordar que el Regional Patagónico reunió a 14 equipos de diferentes ciudades de las provincias de Santa Cruz, Río Negro, Chubut y Tierra del Fuego.

Rumbo a la final

En la primera semifinal, Calquín abrió el marcador para Ateneo para establecer el 1-0 parcial; en tanto que la igualdad arribó para los gallegos con el gol conseguido por Insaurralde. Antes del cierre de la primera etapa llegaría el primer error no forzado de Galicia, Parafioriti le cedió por segunda vez el balón a su arquero y



produjo una impensada infracción a la regla, y generó el tiro libre en contra que terminó en el 2-1 de Guerrero.

Al inicio del complemento, Ateneo supo sacar provecho de una equivocación en la salida gallega y el "Melli" Quevedo estampó el 3-1, que en ese entonces, jugando claramente de contra, favorecido por la habilidad y velocidad de sus jugadores, Ateneo empezó a sentenciar su recalada a la final.

Los gallegos fueron en busca del descuento, pero el arquero Vidal selló las compuertas de su valla y sólo quedó lugar, en una nueva acción ofensiva del "Ate" que terminó, nuevamente, dentro de la portería custodiada por Sánchez. El 4-1 fue obra de Sandoval y el festejo final por el arribo, sin dudas,

a la LNFA 2018.

La segunda semifinal fue el choque esperado para todos los riograndenses entre los representantes locales de Camioneros y Defensores. En un juego totalmente cambiante, Camioneros abrió el marcador, Defensores lo dio vuelta por 2 a 1; el "Camión" consiguió la igualdad y cuando parecía que el tiempo reglamentario terminaría empatado los de "Guillermo" Vargas alcanzaron el 3 a 2 definitivo, para cerrar el partido y el pasaporte al nacional, que se llevará adelante en el mes de diciembre.

Los goles del triunfo final del "Camión" riograndense fueron convertidos por Víctor Verón, Sebastián Delfor y Juan Barrientos. En tanto que Alejandro Peña marcó por duplicado para Defensores.

Posible final nacional en TDF

La provincia de Tierra del Fuego podría recibir a los diferentes clasificados a la etapa final de la LNFA 2018, ya que existe una posibilidad latente de ser sede de la instancia que concluya la actividad deportiva competitiva del fútbol AFA nacional en su primera realización en la historia de la Liga.

La intención de la Liga Ushuaiense, con el aval de la Federación Patagónica, organizadora de la cita Regional disputada en Río Grande, sería postularse como potencial sede del certamen antes del cierre de esta semana y así poder llevar adelante la instancia

nacional, a desarrollarse en el mes de diciembre, en la capital provincial.

Según indicaron desde la dirigencia de Ushuaia, se prepararía la carpeta correspondiente y se efectuaría la presentación formal correspondiente antes del venidero viernes; y luego habría que aguardar cuál sería la respuesta desde la AFA. Aunque en la Liga Ushuaiense son optimistas de lograr la concreción de la fase final en la capital fueguina.

La otra posible sede que competiría con Ushuaia para contar con la esta competencia sería San Juan, ya que Formosa, que se mantuvo firme hasta hace unos días, ya desestimó la postulación. Tras la confirmación de la petición de ser sede de la fase, Ushuaia debería aguardar la evaluación pertinente de la AFA, que rondaría unos 15 o 20 días, para dar a conocer la respuesta final de cuál sería la ciudad escogida para la final nacional de la LNFA 2018.

Argentina va por el bronce en futsal

El seleccionado argentino orientado por Matías Lucuix cayó el lunes ante Brasil, por 3 a 2, y ahora dirimirá el jueves la medalla de bronce, ante Egipto en los presentes JJ.OO. de la Juventud Buenos Aires 2018.

Argentina pasó de estar 2-0 a empatar el pleito al inicio del segundo tiempo con el golazo de larga distancia de Santiago Rufino; el 2-1 fue obra de Agustín Raggiatti en el epílogo del primer tiempo. Pero cuando parecía que Brasil se desmoronaba y el empuje del estadio repleto se hacía sentir para el combinado nacional, la canarinha estampó el 3-2, a los 8 minutos 15seg del complemento. Pese al intento y el esfuerzo de los argentinos, la igualdad nunca llegó y Argentina jugará por el bronce.

El arquero fueguino Christian Lemuel Vargas, que milita en las filas de San Lorenzo de Almagro, fue inicial en el seleccionado de Lucuix, y el jueves, ante Egipto, tendrá la posibilidad de aportar, junto a la Selección, una medalla más al medallero nacional y al deporte fueguino, que ya tuvo su estreno con el momento de gloria de Iñaki Mazza y el oro del BMX Freestyle.



LEGISLATURA

ATLETA DE USHUAIA CORRERÁ LA MARATÓN DE 42 KILÓMETROS EN NUEVA YORK

Se trata de Analía Rosales, que participará de la maratón de 42 kilómetros en Nueva York y previo a la competencia se entrevistó con el vicegovernador Juan Carlos Arcando.

USHUAIA. Analía Rosales es hi-poacúsica y se desempeña como personal civil de la Armada Argentina en esta ciudad.

Posee una destacada trayectoria en competencias en San Carlos de Bariloche (Río Negro); Misiones y Buenos Aires. "Correr en Nueva York, siempre fue un sueño desde pequeña", dijo luego del encuentro con Arcando.

La deportista contó que uno de los requisitos para competir en Estados Unidos, es el abono de US\$ 2620, los que son destinados a la asistencia de niños y jóvenes de ese país, condición excluyente.

"Ya tengo mis pasajes y donde alojarme" sostuvo y agregó: "Al cerrar los requisitos que imponen a todos los

corredores" se debe colaborar con la Fundación Team for Kids.

Se trata de "un equipo de corredores adultos que recauda fondos para servicios críticos proporcionados por los programas juveniles de New York Road Runners. Estos programas potencian el desarrollo de los jóvenes y fomentan hábitos saludables a través de programas de ejecución y creación de carácter en todo el país".

Mediante la habilitación de una página web para realizar donaciones, Analía logró reunir la suma exigida por la organización. "Soy Analía, soy sorda, leo los labios, me manejo con lengua de señas y mi expresión oral es muy buena", aclaró.



MUNICIPALES

RÍO GRANDE ACOMPAÑÓ LA REALIZACIÓN DEL "CAMPEONATO ARGENTINO DE AGUAS FRÍAS"

USHUAIA. A través de la Agencia Municipal de Deporte y Juventud, el Municipio de Río Grande auspició este fin de semana el "Campeonato Argentino de Aguas Frías" que se llevó a cabo en Puerto Pirata.

Nadadores de todo el país participaron del evento en el cual debieron soportar aguas de 4 grados de tempe-

ratura.

El Municipio puso a disposición la carpa de la Agencia de deportes, la manga de llegada, infusiones calientes frutas, barras de cereal, bebidas y personal para asistir a los nadadores durante los 3 días de competencia.



Concejal **VON DER THUSEN**

"COMPROMETIDO CON EL CRECIMIENTO DE NUESTRA CIUDAD"

Concejo Deliberante de Río Grande.



**MATERIALES ELÉCTRICOS
INSTALACIONES COMERCIALES
E INDUSTRIALES
FERRETERIA en general
-Todas las tarjetas
CONSULTE**

Los esperamos en : Don Bosco N° 1148
Telefonos : 02964-421216 - 598752
email: ventas@urfue.com

RÍO GRANDE

ENCONTRARON A UN MENOR DE 5 AÑOS CAMINANDO SOLO Y DESCALZO EN EL CENTRO

Un niño de cinco años fue encontrado caminando solo y descalzo en plena zona céntrica de Río Grande. Fue llevado por una mujer hasta una fundación, donde se solicitó la presencia policial. Finalmente la madre se hizo presente en la Comisaría. Un hecho de similares características ocurrió el pasado mes de julio con un pequeño de 3 años.

RÍO GRANDE. Tal como ocurriera el pasado mes de julio, en la mañana del martes, una mujer observó la presencia de un niño de cinco años caminando descalzo por la zona de las calles Piedrabuena y Rosales.

Esta persona se le acercó al menor y éste le dijo que se encontraba buscando a su madre y que como se hallaba solo dentro de su casa, habría salido a buscar a la mujer.

Rápidamente esta persona se trasladó hasta la Fundación Formar, ubicada sobre la intersección de las calles Piedrabuena y la avenida San Martín, lugar donde se comunicaron con el abonado de emergencia 101.

A los pocos minutos, personal de la Comisaría de Género y Minoridad se hizo presente en el lugar, quienes constataron todo lo sucedido, procediendo a realizar el traslado del menor hacia la comisaría ubicada en la



zona de Intevu, mientras se iniciaba la búsqueda de la madre o algún familiar del pequeño.

Transcurrido un tiempo, una mujer se hizo presente en la sede policial, aduciendo ser la madre del pequeño.

Desde la fuerza no se brindaron detalles sobre las causas por las que el menor habría permanecido solo en su vivienda. Asimismo, se informó de todo lo sucedido a las autoridades del Juzgado de Familia y Minoridad N°2 de la ciudad de Río Grande a cargo del Juez Pablo Duarte de Gouvea.

El hecho guarda una gran similitud con un hecho ocurrido el pasado jueves 05 de julio, donde en ese caso, un niño de unos 3 años, fue hallado caminando y cruzando la avenida San Martín durante las primeras horas de la mañana, siendo encontrado y llevado a la Fundación desde donde se informó lo sucedido a la policía.

CONTROL Y PREVENCIÓN

LA MUNICIPALIDAD DESARMÓ ESTRUCTURAS IRREGULARES EN ZONA DE MONTAÑA

USHUAIA. En el marco de las tareas de control y prevención que lleva adelante personal de la Municipali-

dad en distintos sectores de la ciudad, durante el fin de semana se procedió al desarme de tres estructuras irregulares que vecinos estaban instalando en zona de montaña.

El secretario de Medio Ambiente, Damián de Marco, detalló que “durante una de las recorridas de prevención se detectaron tres estructuras que se estaban armando sobre la montaña en un sector lindante al barrio Ecológico y a Raíces IV, por lo cual se dispuso su desarme por su condición de irregular”.

“Intervenimos de manera inmediata



y lo hicimos con la secretaría de Hábitat y Ordenamiento territorial, que es el área que se encuentra trabajando con los vecinos en la regularización de todos los barrios y también con la secretaría de Políticas Sociales porque muchos casos necesitan el acompañamiento y la resolución de casos muy complejos. También trabajamos con la presencia de personal policial, en este caso de la Comisaría 1°”, dijo el secretario De Marco.

El funcionario detalló que “nosotros no alentamos la ocupación irregular de tierras fiscales y tampoco vamos a permitir que se especule con las necesidades de los vecinos”, pero no obstante “cuando se producen hechos de este tipo analizamos la situación particular de cada familia e implementamos los protocolos de asistencia cuando es necesario”.

Por su parte, el secretario de Gobier-

no, Omar Becerra, manifestó en declaraciones a Radio Nacional Ushuaia observó que “nos encontramos con una problemática social que se va incrementando y agravando, y todos los esfuerzos que hace el Municipio tienen a evitar situaciones irregulares”. En esa línea, indicó que “el desarme se logra a través del diálogo, haciéndoles entender a los vecinos que no se pueden llevar adelante ese tipo de acciones”, lo que definió como “un trabajo complejo”, y apuntó que “en algunos casos se desborda la situación y tratamos de encontrar una salida inmediata”.

“No avalamos las ocupaciones irregulares y realizamos controles diarios, pero nos encontramos con situaciones que el Municipio aborda y trata de desalentar en forma permanente”, concluyó.

EXPRESS CARGAS
TUS ENVÍOS PUERTA A PUERTA
Río Grande / Tolhuin / Ushuaia

HOUSSAY 276 (CP: 9420) Río Grande - TDF
Tel: 02964-430504/544

2964623926 www.expresscargas.com
ExpressCargas info@expresscargas.com

Zabala
INMOBILIARIA



VENDO: 3 terrenos de 12,40 de frente x 41,29 de largo y uno de 12,40 x 30,33 de fondo detrás B° Aeropuerto

VENDO: Sobre Ruta 3 antes de llegar a la Misión, terreno de 100 m de frente x 191,88 de fondo.

VENDO TERRENO sobre Perito Moreno 652 m2 con 3 departamentos.

Terreno en Tolhuin de 500m2 a 1 cuadra de La Anonima

FINOCCHIO 864 Tel 423051 - 15452107

NACIONALES

ALERTAN SOBRE UN PROGRAMA DE TELEVISIÓN PORQUE "NATURALIZA EL CONSUMO DE ALCOHOL"

BUENOS AIRES. Famosas y famosos concurren a un programa de televisión (Pasado de copas, la nueva adquisición de Telefé, una franquicia de la muy exitosa Drunk History) en el que la idea es que los invitados se emborrachen en cámara para contar una versión libre de alguna anécdota de la historia argentina.

Por ejemplo, recuerdan cómo eligieron sus colores los hinchas de Boca y River, el conflicto de medianeras que Juan Domingo Perón tuvo con Ava Gardner por unos caniches o la pelea del siglo entre Firpo y Dempsey, que condujo a la legalización del box en este país. Los planos del invitado empujando el codo se alternan con otros en los que actores como Federico D'Elía y Fabián Mazzei recrean la escena. Se escucha la voz del borracho y se ve a los actores representando lo que narra.

La semana pasada la Sociedad Argentina de Medicina, la Asociación de Psiquiatras Argentinos, la Sociedad Argentina de Salud Integral del Adolescente, entre otras, además de

investigadores del Conicet y ONGs, publicaron un comunicado en el que expresaban su "profunda preocupación" por la emisión de este programa, que a su entender "promueve y naturaliza el consumo de alcohol", que es el "principal factor de riesgo de muerte para las personas de 15 a 49 años". La producción de Pasado de copas se resguarda con el anuncio de que los narradores bebieron rodeados de técnicos, productores, guionistas y un médico. Y hay una señal de alerta: "La televisión es ficción, no intenten esto en su casa".

Marina Risso, toxicóloga del Hospital Fernández, fue consultada por el diario Página 12 sobre este tema y respondió con datos: "En 2017 salimos primeros en consumo de alcohol en América Latina. Entre 2010 y 2017 se duplicó en adolescentes en paralelo al incremento de la publicidad".

Argentina tiene una ley de alcohol de 1997 que impide la publicidad



dirigida a menores. Se podría pensar que en Pasado de copas no hay publicidad porque no se mencionan marcas, "pero hay publicidad encubierta. Lo que se alienta es el consumo en sí", advierte Risso. Además, la ley de Lucha contra el Alcoholismo prohíbe los "torneos, concursos, y demás eventos que requieran la ingesta de bebidas alcohólicas" con modalida-

des que no sean la cata y el testeo. También está probado, asegura Risso, "que casi todos los chicos miran tele independientemente del horario de protección al menor (lo dice la Defensoría del Público). Además, el programa está en Internet. Pero ocurre que la industria del alcohol tiene un lobby tan inmenso como la del tabaco".

ECONOMÍA

AUMENTAN EL PRESUPUESTO DE SEGURIDAD CON FONDOS DE ANSES

BUENOS AIRES. El Gobierno incrementó ayer las partidas para el Ministerio de Seguridad que conduce Patricia Bullrich, con fondos provenientes de la Anses. A través de una resolución publicada en el Boletín Oficial, aumentó el presupuesto para la Policía Federal, Gendarmería y Prefectura, alegando que es necesario aumentar sueldos y recomponer los haberes de jubilados, retirados y pensionados de las fuerzas de seguridad.

La decisión administrativa 1701/2018 publicada en el Boletín Oficial establece una reasignación de partidas en distintas áreas, pero asigna en particular un aumento en la cartera de Bullrich, en línea con la política de seguridad implementada por el gobierno de Mauricio Macri.

La medida gubernamental detalla que se reforzarán los créditos vigentes de la Policía Federal Argentina "a fin de atender el pago del servicio de policía adicional que presta la citada Fuerza

de Seguridad". Además, señala que se aumentarán los fondos de la Policía de Seguridad Aeroportuaria "con la finalidad de atender gastos de servicios esenciales para la operatividad de la citada Fuerza". Esa misma decisión rige para el presupuesto destinado a la atención de las jubilaciones, retiros y pensiones de la Gendarmería Nacional y de Pre-

fectura Naval Argentina.

En la misma decisión administrativa, que lleva las firmas del ministro de Hacienda Nicolás Dujovne y del Jefe de Gabinete Marcos Peña, se deja constancia de que "dichas erogaciones se financian con mayores ingresos por aportes y contribuciones a los previstos en el presupuesto vigente de la Anses".



AVISOS CLASIFICADOS

RECEPTORÍA DE AVISOS CLASIFICADOS: MACKINLAY N° 601 P.B - RÍO GRANDE - TIERRA DEL FUEGO TEL: (02964) 422-255



ALQUILERES

-Depto. en Zona Centro, 1 dormitorio, estar-comedor, cocina y baño. Posee balcón. \$20.000. Ref. A1-094. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Depto. amoblado en B° Danés semiamoblado, 1 dormit., cocina-comedor y baño. Con Serv. de Luz incluido. \$8.000. Ref. A1-046. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Depto. interno J. Celman 1600, 1 dormit., cocina-comedor y baño. \$9.000. Ref. A1-074. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Deptos en edificio Posadas y Guatemala, de 1 y 2 dormit. Amoblados se alquilan temporarios. Consultar valores. Ref. A1-090. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Depto. amoblado en Moyano 1100, 1 dormit., cocina-comedor y baño. \$9.500. Ref. A1-031. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Depto. en B° C.G.T, 1 dormit., cocina-comedor y baño. \$10.000. Ref. A1-069. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Depto. en Chacra IV, 1 dormit., cocina-comedor y baño. \$8.500. Ref. A1-092. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Depto. en Zona Centro, 1 dormit., cocina-comedor, desayunador y baño completo. \$ 17.500. Ref. A1-079. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Depto. en B° Chacra Rafúl, en Catamarca 12, 2 dormitorios, cocina-comedor, y baño. \$ 14.500. Ref. A2-077. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Casa interna en B° Mutual, en calle Viedma al 300, 3 dormit., 2 baños, cocina-comedor y parrilla. \$14.000. Ref. A3-079. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Casa en B° Costa Norte, en calle Santiago Ojeda al 600, 3 dormit., baño, cocina, living-comedor, lavadero y toilette en planta baja. \$20.000. Ref. A3-080. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Depósito de 286 mt2, sobre calle Pellegrini al 500. \$50.000. Ref. A6-044. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Local céntrico en calle Rosales al 250, 75 mt2, oficina, depósito, kitchenette y baño. \$35.000. Ref. A6-048. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Local céntrico 25 mt2, con kitchenette, baño y depósito. \$10.500. Ref. A6-008. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Local céntrico en Galería a estrenar en dos plantas 150 mt2, sobre calle Rosales 437. \$45.000. Ref. A6-051. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Oficinas en B° Mutual en calle Jorge Luis Borges al 300. Ref. A6-050. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Galpón de 600 mt2 en Parque Industrial sobre calle Tomás Bridges, posee terreno de 595 mt2 libre con cerco metálico. A 200 mt de ls. Malvinas. \$75.000. Ref. A7-013. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Oficinas en céntrico edificio "Fausti", a es-

trenar con excelente vista al mar y a la ciudad, con ascensor, escalera de emergencia, red y alarma de incendio, salida de emergencia, pisos de porcelanato y loza radiante. Oficina en 2° piso de 350 mt2 en \$135.000 y en 3° piso de 170 mt2 en \$70.000. Ref. A6-043. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.



VENTAS

-Departamento monoambiente en Edificio Turek, B° Buenavista, 43 mt2. U\$S 68.000. Ref. V1-012. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Departamento en Chacra XIII PB, 3 dormitorios, cocina-comedor, baño y patio. U\$S 60.000. Ref. V3-100. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Casa en B° Chacra IV, 2 dormit., cocina, living-comedor, baño, entrada de vehículo y patio parqueado. U\$S 157.000. Ref. V2-105. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Casa en B° La Trucha, 2 dormit., comedor, cocina, patio y baño. U\$S 130.000. Ref. V2-112. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Dúplex en B° Chacra II, 2 dormit., living-comedor, cocina, hall frío, baño y patio trasero. \$ 2.100.000. Ref. V2-022. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Casa en B° Danés, 4 dormit., living-comedor,

cocina, lavadero, escritorio, 3 baños, jardín y patio. U\$S 180.000. Ref. V4-104. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Casa en B° Chacra II, 240 mt2 cubiertos, 3 dormit., baño con antebañ, amplio play room, living, cocina-comedor, lavadero, quincho, patio y entrada de vehículo. U\$S 200.000. Ref. V3-098. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Amplia vivienda en Tolhuin, B° Los Naranjos Sup. Terreno 2.245 mt2, Sup. Cubierta 230 mt2. Posee 2 dormit., cocina-comedor, living, entepiso, galpón con quincho y garaje. Terreno parqueado y cercado. Se acepta permuta por propiedades en Río Grande. \$4.500.000. Ref. V2-099. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Terreno en B° Buenavista, sobre calle Trocillo al 600. Posee 265 mt2. U\$S 65.000. Ref. V8-008. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Terreno de 271 mt2 sobre calle Luis Py al 700. U\$S 160.000. Ref. A8-020. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Terreno sobre calle San Martín al 3100, 360 mt2. Todos los servicios. U\$S 90.000. Ref. V8-070. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Terreno en esquina céntrica 25 de Mayo y Alberdi, 308 mt2. U\$S 165.000. Ref. V8-063. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

HORÓSCOPO

Aries

24 de marzo - 20 de abril



Abandone la arrogancia y tome hoy mismo la iniciativa para aclarar algunas cuestiones que lo han hecho tomar distancia de un ser querido. Acérquese y charlen.

Tauro

21 de abril - 20 de mayo



Momento para ponerse en acción y dedicarse a resolver ese tema que hace días lo tiene preocupado. Relájese, ya que logrará el resultado que siempre deseó.

Géminis

21 de mayo - 20 de junio



Por nada en el mundo, evite postergar los cambios que ya tiene proyectados hace tiempo. Prepárese, ya que hoy será una jornada dedicada a las innovaciones.

Cáncer

21 de junio - 22 de julio



Será muy bueno para su vida que intente no replantearse temas del pasado que sólo le traen recuerdos no gratos. Piense en presente y futuro.

Leo

23 de julio - 29 de agosto



Alcanzará el bienestar interior que tanto esperó y esto lo ayudará a enfrentar con buen ánimo muchos de los asuntos que se le presenten en esta jornada.

Virgo

29 de agosto - 22 de septiembre



Sáquese la idea de querer convencer a todos con sus pensamientos. Trate de persistir en sus objetivos y así logrará concretarlos antes de lo previsto.

Libra

23 de septiembre - 22 de octubre



Manténgase preparado, ya que se acercan nuevos cambios y reformas que le darán los beneficios que usted tanto esperaba en su vida profesional y personal.

Escorpio

23 de octubre - 22 de noviembre



Los astros podrán activar su energía de empuje y le permitirán sentirse pleno, original y con demasiadas fuerzas para avanzar en las metas preestablecidas.

Sagitario

22 de noviembre - 21 de diciembre



Será un momento óptimo para que ponga en práctica todo lo que usted piensa y desea hacer en meses. Entienda que el tiempo pasa, procure no dejarse estar.

Capricornio

22 de diciembre - 21 de enero



Aunque no quiera admitirlo, usted es una persona con buenos sentimientos. Sepa que hoy deberá expresarlos sin tener miedo de que se aprovechen de su buena fe.

Acuario

22 de enero - 21 de febrero



Entienda que si retrasa demasiado los planes, no podrá llevarlos a cabo. Deje de prestar atención a los juicios ajenos y decida por su cuenta.

Piscis

22 de febrero - 23 de marzo



Comprenda que no será una jornada propicia para las planificaciones y los proyectos. Disfrute del presente que vive y deje de hacerse tanto problema por el futuro.

TIEMPO FUEGUINO

GUÍA DE SERVICIOS



TELÉFONOS ÚTILES

USHUAIA (02901)		RÍO GRANDE (02964)	
Hospital R	07 / 423200	Policía	441108
cial	421773	Defensa Civil	103 / 424163
Policía Federal	422969	Bomberos de Policía	100 / 433110
Bomberos voluntarios	100 / 421333	Bomberos Voluntarios	422457
Clínica San Jorge	422635 / 421333	Comando de Operaciones	101 / 433104
Sumu	421721 / 421930	Policía - Unidad Regional Nte	433101
Defensa Civil Municipal	103 / 422108	Policía - Unidad de Det	445650
Defensa Civil Provincial	430176 / 422003	Policía - Unidad Prev	45023 / 025
Gas Camuzzi (emergencias)	0810 999 0810	Hospital	421258 / 107
Gas Camuzzi	0810 555 3698	Policía Federal	422988
Obras y Servicios S	421401 / 421329	Cooperativa Eléctrica	421777
Dirección de Energía	422295	Camuzzi	0810 999 0810
A.C.A.	433455	Prefectura Naval	422305 / 106
Gendarmería Nacional	431800	Aeropuerto	420699
Prefectura Naval	421245	Aerolíneas Argentinas	430748
Policía Aeronáutica	435909	Gendarmería	431953
Base Naval	431601	Secretaría de Seguridad	427379 / 377
Aeropuerto	421245	Grúa ACA	15567403
Aerolíneas Argentinas	435516	Judiciales	
Municipalidad de Ush	422089	Cámara de Apelaciones	443465 / 030
Subs. Municipal de Turismo	432000	Juzgado	424694
Información Turística	0800 333 1476	Juzgado YPF	443027 / 028



BARCAZA

HORARIO DE ATENCIÓN

9:15 y las 3:00 horas

Página web oficial:

<http://www.tabsa.cl/portal/index.php/es/>

Twitter:

https://twitter.com/_TABSA

Facebook:

<https://www.facebook.com/TABSA>



FRONTERA

HORARIO DE ATENCIÓN

08:00 a 22:00 horas



COTIZACIONES

DÓLAR

Compra
\$35,67

Venta
\$37,50

PESO CHILENO

Compra
\$0,055

Venta
\$0,068

FARMACIAS DE TURNO



RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA
FARMASALUD - Francisco Bilbao 308 Tel. 425469	FARMACIA DEL LAGO Av. De los Shelknam 115 Tel: 02901 492229	BAHIA Tel. 436262 San Martín 1533

CLIMA

Fuente: Servicio Meteorológico Nacional

RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA	IS. MALVINAS
 Mínima 2°C Máxima 7°C	 Mínima 1°C Máxima 5°C	 Mínima 0°C Máxima 2°C	 Mínima 1°C Máxima 2°C

TIEMPO FUEGUINO

Administración y redacción
Mackinlay N° 601 P.B
Río Grande – Tierra del Fuego
Tel: 02964)422-255

Archivo
Mackinlay N° 601 P.B
Río Grande – Tierra del Fuego

Dirección Ana Pazos
Jefe de redacción: Diego Zalazar

La redacción no se responsabiliza por los artículos firmados

Página Web
www.tiempofueguino.com

Facebook
www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter
[@TiempoFueguino](https://twitter.com/TiempoFueguino)



VIVIR
COMO
ESPERÁS

CONFORT
CERCANÍA
EXCLUSIVIDAD

EDIFICIOS SOLARES

Fagnano



OPORTUNIDAD DE INVERSIÓN

entrega del **35%**

financiación a **10** años + CAC

Dólar a **33** pesos

Departamentos de **3** ambientes
cocheras y bauleras

disponibles en Marzo del **2020**

Consultanos para
más información

Río Grande
Ruta 3 km 2804
CASA 40000
2854 44040-4
admin@zapco.com.ar
admin.rio@zapco.com.ar



COOPERATIVA ELÉCTRICA DE RÍO GRANDE

TRABAJANDO POR Y PARA LA COMUNIDAD

La manipulación de energía eléctrica o las conexiones clandestinas pueden ocasionar serios accidentes.

Se realizan inspecciones tendientes a controlar fraudes en medidores y robo de energía eléctrica.

Evite inconvenientes, no cometa fraude ni robo de energía, los mismos constituyen un delito y serán duramente castigados.